

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CRÉDITO									
Código: FOR-GF-02		Fecha: 2019-09-05		Versión: 3							
Fecha de Solicitud:	27072021	Crédito N°:	3	3	0	0	0	0	0	0	0
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)											
APELLIDOS Y NOMBRES		Mercado Payares Sleyder de Jesus									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1094293355	de Pamplona	TEL. RESIDENCIA		3043656392					
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 1 Carrera 1 - 240			CIUDAD DE RESIDENCIA		Covenas				
CORREO ELECTRÓNICO		sleyder_mp@hotmail.com			TEL. CELULAR		3043656392				
PROGRAMA		Esp. Gestión salud y seguridad en el trabajo			CÓDIGO						
NOMBRE DE LA EMPRESA		Ortiz Construcciones Proyectos SA Suc. Colombia									
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cl 113 721 ofi 1213 ED Telep			TEL. EMPRESA		(1) 2149185				
FECHA DE INGRESO		19102018	CARGO		Ingeniero Residente Ambiental						
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL		\$ 2500.000		CIUDAD			Remedios
REFERENCIA FAMILIAR						REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES		Payares Tordecilla Ady				APELLIDOS Y NOMBRES		Jennifer Martinez M.			
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. RESIDENCIA					
TEL. CELULAR		3174623609				TEL. CELULAR		3226671616			
PARENTESCO		Madre				PARENTESCO		Amiga			
DATOS DEL CODEUDOR											
APELLIDOS Y NOMBRES		Mercado Payares Neyder David									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1094281010	de Pamplona	TEL. RESIDENCIA							
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 1 CR 1 - 240			CIUDAD DE RESIDENCIA		Covenas				
CORREO ELECTRÓNICO		neyder22@hotmail.com			TEL. CELULAR		3147059697				
NOMBRE DE LA EMPRESA											
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					TEL. EMPRESA						
FECHA DE INGRESO		D	D	M	M	A	A	A	A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL		\$		CIUDAD			
REFERENCIA FAMILIAR						REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES		Mercado Guzman victor				APELLIDOS Y NOMBRES		Jhon J. Martinez S.			
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. RESIDENCIA					
TEL. CELULAR		3106481400				TEL. CELULAR		3103060789			
PARENTESCO		Padre				PARENTESCO		Amigo			
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA											
			VALORES				FECHAS/ MES DE VENCIMIENTO				
VALOR MATRÍCULA					3,892,700						
CUOTA INICIAL					1,946,350						
1° CUOTA											
2° CUOTA											
3° CUOTA											
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN											

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación original requerida.
- La solicitud de crédito tendrá un día hábil para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial el día que se formalice el crédito.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar en la tesorería de la Institución con tarjetas Débito, Crédito, Éxito, Condesa, Alkosto. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- Para la financiación a 3 cuotas, se deberá realizar la adjudicación del crédito durante el semestre en curso.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- Los estudiantes que se les otorgue crédito a una cuota y no cumplan con el pago en la fecha pactada, deberán cancelar los gastos administrativos e intereses calculados a la fecha de pago.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- Para firmar las garantías debe estar presente el beneficiario y el deudor solidario en la Dirección Financiera, si el deudor no puede estar presente para las firmas, deberá autenticar la carta de instrucciones ante una notaría.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Director Financiero.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- El crédito interno no es renovable automáticamente, si requiere otra financiación, debe estar a paz y salvo y es necesario generar una nueva solicitud.
- Pasados 60 días calendario en mora se procederá a remitir cobro jurídico.
- La solicitud de Crédito Interno solo la podrán realizar el estudiante que no le fue aprobada la financiación por las entidades financieras aliadas, deben presentar el comprobante de "NO

REQUISITOS PARA LA FINANCIACION

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).
2. Se debe presentar en la oficina de la Dirección Financiera de la universidad el estudiante y el codeudor para Firma en blanco del pagaré y la carta de instrucciones.
3. Presentar los documentos requeridos por la Institución el día de la solicitud del crédito

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR		
		EMPLEADO	INDEPENDIENTE	PENSIONADO
Comprobante de "NO APROBADO" de la entidad financiera externa.	X			
Formulario de solicitud de crédito	X			
Orden de matrícula	X			
Certificación laboral no mayor a 30 días, indicando salario, cargo y antigüedad	X	X		
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	X	X	X	X
Certificación de ingresos expedida por contador público, adjuntar fotocopia cedula y tarjeta profesional del contador al 150%			X	
Fotocopia del último recibo publico de energía donde sea visible la dirección.	X	X	X	X
Fotocopia de los desprendibles de las 2 últimas mesadas pensionales y/o fotocopia de la resolución de la pensión				X

FIRMA ESTUDIANTE Slyder Mercado Payares FIRMA CODEUDOR Neyder M
 c.c. 1094273355 DE Pamplona c.c. 1094.281.010 DE Pamplona



OBSERVACIONES
